MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

XII REGIÓN SANITARIA
TTE. RENÉ RÍOS Y BCO. DEL RIO PARAGUAY
TELÉFONO: 0786 – 232216
PILAR – PARAGUAY

RESOLUCION INTERNA D.R.S.Ñ. Nº 28/2012

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARCION DE FOTOCOPIADORAS DE LA INTITUCION" EN EL RUBRO 240 "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES", POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº:03/2012

Pilar, 16 de Mayo de 2012

VISTO:

La Resolución Nº 49 de fecha 28 de Febrero 2009, por la cual se crea la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 12 Duodécima Región Sanitaria – Ñeembucú; y se establece indicador de gestión, en concordancia con el procedimiento de descentralización operativa y de gestión en contrataciones, dispuesto por la resolución S.G. Nº 71/2008

CONSIDERANDO:

Que para la Cancelación de la Licitación se tuvo cuenta.

Los precios de dos servicios descriptos en pliego de bases y condiciones no fueron establecidos y de esa manera no se podrá culminar con el trabajo en su totalidad, y además por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley.

POR TANTO:

EL DIRECTOR DE LA DUODECIMA REGION SANITARIA – ÑEEMBUCU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1º Declarar la Cancelación del llamado de Contratación Directa Nº 03/2012, ID 239.542, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARCION DE FOTOCOPIADORAS DE LA INTITUCION".

Art. 2º Comunicar, registrar y archivar.

Dr. Luis A. Brizuela Speratti
Director
XII Región Sanitaria - Ñeembucú